

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAHIGUERA (JAÉN)

2022/6490 *Aprobación de las bases y convocatoria para la selección de una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, personal laboral fijo, de las plazas incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021 correspondientes a los procesos de consolidación/estabilización de empleo temporal.*

Edicto

De conformidad con la Oferta de Empleo Extraordinario para la Estabilización del Empleo Temporal en el Ayuntamiento de Lahiguera para el año 2021, el Ayuntamiento mediante Resolución de la Alcaldía número 2022-0532 de fecha 21 de diciembre de 2022, ha aprobado las bases y convocatoria por las que se regirá el citado procedimiento.

Estas se podrán consultar en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y Portal de Transparencia en la sección de Empleo Público, en la dirección <https://lahiguera.sedelectronica.es>

El plazo para presentar instancias empezará a contar cuando se produzca la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lahiguera, 21 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, FRANCISCA PAULA CALERO MENA.